

Presentación

Ana Victoria Sánchez Urrutia
Presidente

En la edición 22 de la Revista Panameña de Política, correspondiente a julio-diciembre de 2016, encontraremos algunos importantes aportes desde la perspectiva del derecho político: el profesor de derecho constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, Javier García Roca presenta el artículo **Control parlamentario y convergencia entre presidencialismo y parlamentarismo**. En él se desarrolla la observación general de que hemos dejado atrás (si hubieran existido alguna vez en la realidad) los modelos ideales de formas de gobierno en las democracias contemporáneas. En ese camino se identifican críticamente las más recientes propuestas de acercar el modelo parlamentario al presidencial, como el fijar la duración del mandato de los jefes de gobierno y el de hacerles responder de alguna forma directa ante el electorado.

También se publica la conferencia **Reformas Electorales y la experiencia de la Comisión Nacional de Reformas Electorales en Panamá**, del magistrado del Tribunal Electoral de Panamá Eduardo Valdés Escoffery. En las actuales circunstancias, en la que sigue atascado el proyecto presentado a la Asamblea Nacional en 2015, resulta especialmente relevante recordar el significado que la reforma periódica e institucionalizada del régimen electoral había tenido antaño en Panamá, y cómo se ha ido disipando ese valor concreto en los últimos años.

Como es tradición en la RPP, incorporamos un artículo sobre derechos humanos, y en particular, sobre la aplicación del sistema interamericano de protección a los derechos humanos en Panamá. En ésta edición se trata del artículo **Comentarios al caso Heliodoro Portugal vs Panamá (desaparición forzada)**, de Félix Wing Solís. El autor, un reputado activista de los derechos humanos, señala los problemas derivados de jurisprudencial de esa Corte Interamericana de Derechos Humanos con relación a la desaparición forzada.

Además incluimos en la sección **Estudios** una ventana a la investigación de los académicos en formación, y se trata hoy del artículo **Partidos-movimiento en América Latina** de Marylaura Acuña Alvarado, Ana Cubero Cubero, Adriana Fernández Calderón e Ylonka Ribera Lobo. A partir de los casos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador y del Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia, las autoras analizan la dependencia orgánica entre cada partido y los movimientos que les dieron origen.

En la sección **Documentos** los textos que se aportan son significativos: *The Revolution Will Be Digitized* es un texto divulgado a través de medios de comunicación europeos y atribuido a la fuente que generó el escándalo de los Panama Papers. La utilidad del mismo es que sirve para contar con las motivaciones explícitas de esta persona, más allá de otras reflexiones y especulaciones, en un asunto global pero que afecta a Panamá especialmente.

Cerramos con el Resumen del Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016 (UNESCO), y con el resumen del XV Congreso Nacional de Sociología. De alguna forma esos documentos sirven para contrastar la agenda global de las ciencias sociales, con los temas que priorizan los sociólogos locales en sus programas de investigación.

Esperamos que esta edición sea de utilidad para todos los lectores.